

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



### JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

REFERENCIA RADICADO ED: 76-001-31-20-002-2022-00136-00

Procedencia: Fiscalía 62 DEEDD

Fiscalía: Radicado No. 110016099068202200338 E.D.

Afectados: AURA LIGIA ROSERO Y OTRO

#### **CONSTANCIA SECRETARIAL**

Cali, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

A despacho de la señora juez el presente proceso, para continuar con el trámite de notificación pertinente, esto es, conforme el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022. Sírvase proveer.

El secretario,

**EDWARD OCHOA CABEZAS**

#### **AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 191**

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, como quiera que las citaciones para la notificación personal de los afectados AURA LIGIA ROSERO<sup>1</sup> y WILMER ARNULFO BURBANO ERAZO<sup>2</sup> tienen constancia de la empresa de correos 4-72, según las cuales *“no existe número”* y *“dirección desconocida”* respectivamente, se dispondrá su emplazamiento conforme al artículo 140 de la ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022.

Una vez realizado lo anterior, se procederá por Secretaría a elaborar el emplazamiento de quienes figuren como titulares de derecho respecto del bien objeto de la acción, de acuerdo con el certificado de registro correspondiente, así como de los terceros indeterminados, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, según lo señalado en el artículo ibídem.

Por lo anteriormente expuesto, el despacho,

**RESUELVE:**

---

<sup>1</sup> Pdf 12

<sup>2</sup> Pdf 13

**PRIMERO: ORDENAR** la notificación conforme el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022 a los señores AURA LIGIA ROSERO y WILMER ARNULFO BURBANO ERAZO.

**SEGUNDO:** Una vez realizado lo anterior, se procederá por Secretaría a elaborar el **EMPLAZAMIENTO** de quienes figuren como titulares de derecho respecto del bien objeto de la acción, de acuerdo con el certificado de registro correspondiente, así como de los TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, según lo señalado en el artículo ibídem.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CLAUDIA MARÍA DUQUE BOTERO  
JUEZ**

Firmado Por:

**Claudia María Duque Botero**

**Juez**

**Juzgado De Circuito**

**Penal 02 De Extinción De Dominio**

**Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20107fbfee5462b5b6ebedac4ada97f95fcf8dbd842088c660ec465229f1f8e**

Documento generado en 21/09/2023 02:11:37 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**



ESTADO No. 085 / 2023

No.	RADICADO FISCALIA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO(S)	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN (...)
1	2020-00123	FISCALÍA 62	76001312000220200008500	EDGAR ALDEMAR MESIAS RENGIFO Y OTRO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 192 (21/09/2023)	1.)RECONOCE PERSONERÍA
2	2018-00170	FISCALÍA 71	76001312000220210001800	XIMENA DEL PILAR REVELO VELÁSQUEZ Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 181 (11/09/2023)	1.) NO RECONOCE PERSONERÍA
3	2022-00175	FISCALÍA 62	76001312000220220012800	LUZ MAGALI OSORIO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 187 (11/09/2023)	1.) AUTO ORDENA NOTIFICACIONES
4	2017-00672	FISCALÍA 14	76001312000220220013500	HAROLD EDUARDO RUÍZ BARCENAS Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 199 (21/09/2023)	1.) AUTO ADMITE DEMANDA
5	2022-00338	FISCALÍA 62	76001312000220220013600	AURA LIGIA ROSERO Y OTRO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 191 (21/09/2023)	1.) ORDENA EMPLAZAMIENTO
6	2017-01558	FISCALÍA 28	76001312000220220014500	ROSA CORDOBA Y OTRO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 190 (21/09/2023)	1.) AUTO CORRE TRASLADO ALEGATOS
7	2022-00517	FISCALÍA 61	76001312000220230000900	MARY AGREDO DE COBO Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 189 (21/09/2023)	1.) RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
8	10393	FISCALÍA 30	76001312000220230001200	FLOR ALBA MUESES NARVAEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 179 (21/09/2023)	1.) AUTO CORRE TRASLADO INTERVINIENTES RESOLUCIÓN IMPROCEDENCIA
9	2023-00022	FISCALÍA 62	7600131200020230001500	SEGUNDO JULIO INSUASTY	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 186 (11/09/2023)	1.) INADMITE DEMANDA



ESTADO No. 085 / 2023

No.	RADICADO FISCALIA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO(S)	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN (...)
10	2022-00354	FISCALÍA 62	76001312000220230001600	MARIA ELOISA LOPEZ CRUZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 183 (21/09/2023)	1.) INADMITE DEMANDA
11	2017-02114	FISCALÍA 61	76001312000220230002000	CARLOS ALBERTO CORDOBA FIGUEROA Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 188 (21/09/2023)	1.) DEVOLVER LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LA FISCALÍA 61 DEEDD...
12	2021-00380	FISCALÍA 39	76001312000220230002400	MARITZA YANETH DELGADO Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SUSTANCIACIÓN No. 195 (21/09/2023)	1.) INADMITE DEMANDA
13	2022-00175	FISCALÍA 62	76001312000220230003500	LUZ MAGALI OSORIO	CONTROL DE LEGALIDAD	INTERLOCUTORIO No. 30 (11/09/2023)	1.) AUTO RESUELVE CONTROL DE LEGALIDAD

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1849 DE 2017 DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO : PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. HORA 8:00 AM. DESFIJANDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM.

EDWARD OCHOA CABEZAS  
Secretario